



## SE REALIZÓ EL TERCER CERTAMEN INTER UNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL CONTARIB

**BOLETÍN INFORMATIVO**  
NO. 17 / 2015  
AGUASCALIENTES, AGS.  
A 21 DE OCTUBRE DE 2015

El Poder Judicial del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A. C. (CONATRIJ), fomentan el estudio y práctica de Juicios Orales Penales, mediante la realización del Tercer Certamen Nacional de Litigación Oral entre la comunidad universitaria, en el que participaron cinco universidades locales.



En el certamen resulto triunfadora la Universidad de Estudios Avanzados UNEA, segundo la Universidad Cuauhtémoc, y tercero la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Además participaron la Universidad Inter Americana para el Desarrollo UNID y la Universidad las Américas.

La universidad ganadora representará a la entidad en el concurso regional a desarrollarse en Monterrey, Nuevo León del 3 al 6 de noviembre próximos y de ahí el ganador irá a la gran final a desarrollarse en la capital de la república este año en fecha por definirse.

En las salas de oralidad penal de los Tribunales para Adolescentes del Poder Judicial, sede del Certamen, el magistrado Juan Manuel Ponce Sánchez señaló que este concurso de litigación oral está encaminado a la capacitación y fomento a través de la puesta en práctica de conocimientos sobre materia de Derecho Penal Acusatorio, en el marco de la Reforma Constitucional de Justicia Penal, mediante la simulación de audiencias orales.



Señaló que esta actividad llevada a cabo durante tres días, se realizó con el objetivo de que las universidades fortalezcan e incentiven la preparación de las nuevas generaciones en el nuevo modelo de justicia oral, haciendo un llamado a los estudiantes a prepararse cada día más para afrontar los retos de las reformas jurídicas del país. Junto con el Pleno de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, hizo entrega a los ganadores los reconocimientos correspondientes, así como los premios en económico de 15, 10 y 5 mil pesos respectivamente.

Señaló que esta actividad llevada a cabo durante tres días, se realizó con el objetivo de que las universidades fortalezcan e incentiven la preparación de las nuevas generaciones en el nuevo modelo de justicia oral, haciendo un llamado a los estudiantes a prepararse cada día más para afrontar los retos de las reformas jurídicas del país. Junto con el Pleno de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, hizo entrega a los ganadores los reconocimientos correspondientes, así como los premios en económico de 15, 10 y 5 mil pesos respectivamente.

